



Año X.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquin Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Sábado 21 de Agosto de 1886.

SUSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, y et. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, 4 8 cts. lineas. Los de la cuarta plana, 4 4 cts. Comunicados y Noticias: precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 lineas de anuncios al mes.

Núm. 191.

### VAPORES

DE LA  
**COMPANIA TRASATLANTICA**  
(antes A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABAGOS DE FILIPINAS.**  
El vapor-correo  
**ISLA DE MINDANAO**  
SU CAPITAN D. GERONIMO GALIANA.  
Saldrá el 1.º de Setiembre próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo y Coruña.  
El registro se cerrará el día 28.  
Admite carga y pasaje.  
El día de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.  
Rebaja y buen alojamiento para familias.  
Se espiden billetes de pasajes de la Península á esta capital.  
ADMINISTRACION: CARBALLO 2.

### A LOS COSECHEROS DE AZÚCAR.

Agencia de Mirreles Watson y C.a  
Molinos de sangre y á vapor, defecadoras, evaporadoras, tachos al vacío, y centrifugas, listos para entregar.  
Federico H. Sawyer.  
Muelle del Rey, esquina, altos.  
Los cosecheros de Cebú pueden dirigirse á D. Pablo Mejia en aquella ciudad.  
1p3-21h

### Bazar LA INDUSTRIAL.

18—Escolta—18.  
Gran surtido para armas de caza. Cartuchos vacíos y cargados (ingleses). Perdigones y pólvora ingleses. 4-h

### AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE  
**MARMOLEJO,**  
Gaseosas, bicarbonatadas, sulfúreas, ferruginosas y litínicas.  
Se venden en todas las Farmacias de esta Capital á los precios siguientes:  
Botella de un litro. ... \$ 0-40.  
Id. de medio id. ... ,, 0-30. h

### China and Manila

STEAM SHIP COMPANY, LT.d  
**VAPOR ESMERALDA.**  
Se espera el sábado 21 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emu, á la mayor brevedad.  
Para carga y pasaje acúdase á  
Peele, Hubbell y comp.  
Agentes.

### Vapor SERANTES.

Saldrá para Tacloban y Catbalogan, si reúne suficiente carga para este último punto, el sábado 21 del actual, á las cuatro de la tarde.  
Admite carga y pasaje.  
N. Font.

### Para Iloilo.

El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 21 del actual, á las once de la mañana.  
Para carga y pasaje acúdase á  
Macleod y comp.

### Vapor-correo CHURRUA.

Saldrá para Romblon, Bataan, Iloilo, Dapitan, Dumaguete y Cebu, el miércoles 25 del corriente; regresando por Iloilo, Bataan y Romblon.  
Admite carga y pasaje.  
Larrinaga y Echeita.

### Vapor-correo REMUS.

Saldrá en su viaje ímpar para Batangas, Calapan, Boac, Laguimaran, Pasacao, San Pascual, Palanoc, Donsol, Sorsogon, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el miércoles 25 del actual; regresando por las escalas de costumbre.  
Admite carga y pasaje.  
Aldecoa y comp.

### Vapor-correo MINDANAO.

Saldrá para Subic, Sual, San Fernando, Salomague y Aparri, el miércoles 25 del actual; regresando por las mismas escalas.  
Admite carga y pasaje.  
Aldecoa y comp.

### Para Cebú y Surigao.

El vapor AELUS, saldrá para dichos puntos, el martes 24 del actual, á las seis de la mañana.  
Para carga y pasaje acúdase á  
Macleod y comp.

### Vapor BATANGAS.

Saldrá para Daguapan y Salomague, el domingo 22 del actual, á las seis de su mañana.  
Admite pasaje para ambos puntos y carga para el primero.  
F. L. Roxas.  
Consignatario.

### Vapor-correo LUZON.

Saldrá en su expedición ímpar para los puntos de Cuyao, Puerto Princesa, Balabac, Joló, Isabela de Basilan y Zamboanga, el miércoles 25 del actual; regresando por los mismos puntos, menos Isabela de Basilan.  
Para carga y pasaje á  
José Reyes.

### Para Daguapan.

Saldrá el vapor ORDÓÑEZ el sábado 21 del actual á las siete de la mañana.  
Admite carga y pasaje.  
N. Font.

### Vapor CAMIGUIN.

Será despachado en breve para Daguapan.  
Para carga y pasaje acúdase á  
Smith, Bell y comp.

### COMPANIA DE LAS Mensajerías Marítimas.

AGENCIA DE MANILA.

### VAPORES CORREOS de Manila á Saigon.

El vapor SAIGON, capitán Itasse, saldrá de este puerto el 16 del corriente á las nueve de la mañana, para Saigon en combinación con el vapor MELBOURNE de 5,000 toneladas, que saldrá para Marsella el 23 de Agosto. Este vapor admite fletes y pasajes para Saigon, Singapure, Batavia, Colombo, Calcuta, Nápoles, Marsella, Le Havre, Londres, Amberes, los puertos del Báltico, y también para Hong-kong, Shanghai y Yokohama. Rebaja de pasajes para los oficiales del Gobierno español y Ordenes religiosas.  
M. Henry, Agente.  
Muelle del Rey núm. 1. ph

### Tabaco Isabela superior

2.a, 3.a, 4.a de 1885.  
Venden. Isla del Romero 14. ph

### Pianos Erard.

Unico depósito en Filipinas  
**Batlle Hermanos y C.a**  
**LA EXPORTADORA.**  
30 cigarrillos de picadura en **HEBRA ENGOMA-**  
**DOS** calidad Superior por 8 cuartos.  
De venta en los puestos de expendio de esta Fábrica y en la Agencia de la misma.  
**27-ANLOAGUE-27.** p;2

### ESPEJOS

de todas formas y tamaños.  
Riquísima coleccion en el  
**BAZAR DE EUROPA.**  
Nueva calle de San Jacinto, Escolta. p;1

### AGUAS DE SIBUL--BULACAN.

REMESA DEL MES ACTUAL (AGOSTO).  
Recogidas en el manantial y conservadas segun las Instrucciones de la Comision de estudio de las Aguas minerales de Luzon.  
Depósito general:—En la Farmacia de San Fernando de A. del Rosario y Saes, Binondo.—Manila.  
ADVERTENCIA.  
1.a Todas las botellas llevan una etiqueta con el número de orden y la firma del vocal químico de la citada Comision.  
2.a Los Sres. Farmacéuticos que tengan aun algunas botellas en depósito, de las expediciones anteriores, pueden mandarnos cambiar por las botellas de la nueva remesa.  
3.a Precios.—Botellas de 1 litro á \$ 0'25.—Botellas pequeñas de 4 350 granos á \$ 0'10. p;3

### Por el último vapor hemos recibido una coleccion completa de CORBATAS últimos modelos de París.

**ALFILERES, GEMELOS y BOTONES.**  
**BAZAR DE EUROPA.**  
Nueva calle de San Jacinto, Escolta. p;1

### CUBIERTOS

cucharitas, tenedores pequeños y cucharones de metal blanco inalterable.  
**CUCHILLOS** acero de una pieza, marca TOLEDO.  
**TRINCHANTES** de acero niquelado.  
Acaban de recibir una nueva remesa que realizan á precios bajos.  
BORRI, FRANCO Y C.a  
Plaza San Gabriel núm. 1. I

### LETRAS SOBRE ESPAÑA

Giro por telegrama.  
Avisándose al domicilio del interesado.  
Batlle Hermanos y C.a  
Nueva calle de San Jacinto, Escolta. p;1  
**42-S. JACINTO-42**  
Cromos propios para coleccion y de última novedad.  
Litografía de M. Perez, hijo.  
San Jacinto, 42. ph

### Planchas de mármol

para lavabos, consolas y mesas de todas formas y dimensiones.  
**Cemento Portland.**  
**Sosa cáustica.**  
**Sacos para café.**  
Venden  
p;12S CALLE NUEVA. 36

### IMPRESA Y LITOGRAFIA

de  
**M. PEREZ, HIJO.**  
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto.  
ph San Jacinto, 42, (Binondo).

### Se vende en 300 ps.

Una caldera y maquina para vapor con molino de hierro.  
Puede verse en el callejon de Astaudi.—Bodegas de Batlle Hermanos y comp. mshf

### La Castellana.

Escolta 35 y San Fernando 34.  
**¡Que se acabal!**  
El mejor Bacalao dos clases con y sin espinas que ha llegado á Manila, se vende á dos reales libra. h

### PAPEL LEGITIMO

paja de arroz para cigarrillos cortado á gusto de los aficionados.  
Litografía de M. Perez, hijo.  
San Jacinto, 42, (Binondo) ph

### Médico para provincia.

Un licenciado en Medicina que ha hecho sus estudios con buenas notas en la Universidad de Barcelona y se ha graduado en la de Manila, recibe proposiciones para establecerse en cualquiera punto del Archipiélago donde no haya facultativo, y para asistir, por igual á cierto número de familias. Hay que advertir si debe ir provisto de botiquin por no existir este en la localidad. En la Administracion de este periódico darán razon. h

### EL ARNES.

FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES  
de C. Jimeno.  
Ni es posible la competencia ni la falsificación.  
Para convencerse de ello, invítamos á todas las personas que tengan que comprar guarniciones, á que despus de haber visto las de todas partes vean las de **El Arnes**.  
Por eso se dan GARANTIZADAS POR UN AÑO. De calesa á 14 pesos y 18. De carruaje á 25 pesos y 35 todas con herrajes de hierro de Europa y cuero del país adobado en el establecimiento y á \$ 25-35 y 60 las de calesa con cuero de Europa y 45-50 75-100 y mucho mas las de carruaje. Las últimas clases con herrajes de plata **Germania** maciza que dura indudablemente.  
CON VERLO BASTA.  
17—Carriado—17.  
**ESTUDIANTES.**  
Se admiten pupilos estudiantes en condiciones ventajosas.  
Cabildo 21, darán razon. h

### Calendario

Y PARTE RELIGIOSA.  
Agosto, tiene 31 dias.  
Santo del dia.  
21 SABADO.—Sta. Juana Francisca viuda y santa Ciríaca mártir.  
Santo de mañana.  
22 DOMINGO.—San Joaquin padre de Nuestra Señora.—San Timoteo, San Felisberto y San Mauro mártires.

### Parte Militar.

GOBIERNO MILITAR.  
Servicio de la plaza para el 21 de Agosto de 1886.  
PARADA, Los cuerpos de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Sr. Coronel D. Leandro Carreras.—DE IMAGINARIA.—El Teniente Coronel D. Alejandro Rogi.  
HOSPITAL Y PROVISIONES núm. 7.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE Artillería.—PASO DE ENFERMOS, Artillería.—MUSICA EN LA LUNETTA, núm. 1.  
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Prégó.

### Agenda.

CORREOS.  
ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.  
(No hemos recibido anuncio oficial.)

### Correos de hoy. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, San Pedro Tusanan, Albay, Camarines, Infanta, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las ocho de la noche.

### Correos de mañana. Para Bulacan y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite á las dos de la tarde y diez de la noche para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las diez de la noche.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE ALTA MAR.  
De Hong-kong, en 8 dias, fragata alemana "Stephan", de 1266 toneladas, su capitán Mr. Merxenich, en lastre: S. Bell y c.  
De Shanghai, en 28 dias, id. inglesa "John Melevo", de 1325 toneladas, su capitán Mr. F. B. Stuart, en lastre: S. Bell y c.  
ENTRADAS DE CABOTAJE.  
De Albay y escalas, v. "Rómutus", en 9 horas del último punto (Batangas), con general Aldecoa y comp.  
De Iloilo y Bacolod, v. "Ordóñez", en 50 horas del último punto, con numerario: N. Font.  
De Leyte, v. "Castellano", en 54 horas, con general J. Reyes.  
De Masbate, b.-gta. "Agosto", en 8 dias, con maderas: Villarruel y c.  
SALIDA DE CABOTAJE.  
Para Balayan, b.-gta. "Concepcion".  
Para Ragay, id. id. "Julia".

### Manila 21 de Agosto de 1886.

#### EXPOSICION DE FILIPINAS EN MADRID.

II  
Gran empeño hubo aquí en 1887 para corresponder al llamamiento y hacer que Filipinas apareciese con su produccion en la Exposicion universal de París, cuyas glorias cantó un distinguido literato, mas que economista, D. José de Castro y Serrano.  
El escaso personal facultativo que había entonces en Manila y los jefes de provincia trabajaron algo para dicho fin; pero la organizacion de la comision central era deficiente y muy escasos los recursos autorizados al objeto, resentíendose el conjunto de esta penuria de fondos y falta de espontaneidad en los verdaderos productores, como si presintieran lo estériles que para ellos suelen ser tales certámenes.  
Siete ú ocho años después se trabajó con mayores elementos para llevar representación económica del país á la Exposicion internacional de Filadelfia.  
Era ya mas numeroso el personal facultativo; se concedieron mas fondos para los gastos necesarios; se utilizó alguna experiencia, dando solo importancia á las muestras recibidas que podian tener alguna, y se clasificó todo con acierto. No se estrañará el perfecto orden y unidad de criterio que allí reinó para sacar el partido posible de los medios, circunstancias y material disponibles, en sabiendo que la Junta Central eligió secretario al laborioso y concienzudo D. Eduardo Lopez Navarro, ingeniero civil, con otra persona que, careciendo de tiempo para auxiliarle, trabajó lo menos que pudo en tal encargo. El éxito fué satisfactorio, relativamente, y la capital pudo examinar en el circo de Billibid, antes de su embase, con la amplitud que, por condiciones del local, conviene á tales actos, los efectos destinados á dicha exposicion americana.  
Vino después, en 1883, la Colonial de Amsterdam, en cuyos trabajos no fué igualmente afortunada la Junta central de Manila, sin embargo de que ni recursos ni otros elementos escasearon, ni tampoco dejaron de concurrir con sus productos los particulares. Hubieran dado resultado muy superior los esfuerzos hechos si la misma Junta hubiese hecho los nombramientos de secretario y auxiliares, para cuyos cargos se necesitan, en tales ocasiones, no protegidos, sino personas de instruccion y experiencia local reconocidas. Hasta fué desafortunada la eleccion de local, una casa con muchas habitaciones reducidas, en la calle de San Pedro, para ir reuniendo y clasificando productos.  
No hay que esperar acierto y lucimiento para cuanto se haga, en casos tales, si no hay hombres conocedores del país, dedicados, con abstraccion de toda otra tarea, á desarrollar los planes é instrucciones de la Comision Central, y si no se cuenta con un local suficientemente amplio y seguro para ir colocando, bien clasificados, los efectos que se reciban.  
Porque tenemos á mano el catálogo de los productos enviados á la Exposicion universal de 1887, vamos á hacer de ellos sucinta enumeracion, que tal vez sea conveniente recordar.  
**Minas y Metalurgia.**—Muestras de mármoles.  
Carbon mineral de Cebú.  
Mineral de cobre y barras de cobre afinado.  
Cuarcos auríferos de Paracale y Mambulao.  
**Productos forestales.**—Coleccion de maderas formada por la Inspeccion de Montes.  
Quina—Raiz de Arbuta—Zarzaparri-

lla—Cera Virgen y blanqueada—Resinas—Brea—Almáciga—Balao—Guta-percha.  
**Telares.**—Algodon—Abacá—Nito—Buri—Cabo negro—Baleta.  
**Otros productos forestales y de cultivo.**—Gogo—Tabaco—Mestaza—Ajonjolí—Semilla de lumban—Macabuhay—Sambon—Camachile—Tangal—Achuete—Arroz—Palay—Maiz—Trigo—Arorú—Tubayabú—Café—Cacao—Canela—Pimienta—Mongos.  
**Industrias fabril y manufacturera.**—Petates—Petacas—Lonas de algodón—Mantelería—Tejidos diferentes de algodón, seda y mezclas—Algodon hilado y cardado—Tejidos de piña y jusi—Sombreros de nito—Jarcia.  
**Industrias extractivas.**—Añil—Aceites de coco, lumbang, y otras semillas—Perfumería—Vinagre—Azúcares—Aguardientes.  
**Tabaco.**—Muestras de cigarros y tabaco—rama presentadas por la administracion económica.  
**Bellas artes é Instruccion popular.**—Libros, planos y reglamentos.  
Esto es lo que aparece en el Catálogo publicado, como remesa hecha para la Exposicion universal de París de 1887.

444 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

—¡Oh!—exclamó Rosa con ronco acento.  
—Me quiere mucho, mi buena Rosa, te parecerá quizás increíble, y no obstante, nada más cierto. Me ama tanto como me amaba en otros tiempos la linda Rosita Danton allá abajo en el Canadá. Esa señora me convidó á que la acompañase anoche á la ópera, y como es natural, me encantó la proposicion y accedí.  
—¡Miserable!  
—¡Qué quieres! La ópera para mí en las actuales circunstancias, es un verdadero lujo, y la Montefiore, una mujer á la moda, y tuve el honor toda la noche de inclinarme hacia su sillón... No me miréis de ese modo, amor mio, que os poneis horrible... Y tomé asiento á la salida en un coche para acompañarla á su casa en la que nos esperaba, en el más lindo de los tocadores, una cena deliciosa y delicada. Confieso que desde luego que empecé á cenar, experimenté la influencia del espumoso vino; una confesion sincera descarga el alma de un gran peso. Ya habéis oido la mia, querida. ¡Esa es!  
Rosa se puso lívida escuchándole, y Reginaldo la miraba sonriéndose de un modo que la volvía loca.  
—¡Te odio, Reginaldo, te odio!  
Esto fué todo lo que su ira permitió decir á Rosa.  
—Es más que probable, querida mia; mas, espero poder soportar hasta eso. A lo que veo quizás preferirías que no viniese nunca aquí ¡no es así, señora Stanford?  
—¿Quisiera no tener que ver nunca vuestra odiosa persona. ¿Quisiera haberme muerto antes de conoceros!  
—¡Qué casualidad! Todos vuestros deseos, mi querida amiga, son precisamente los míos. Si

445 CADENAS DE ORO

algun dia volvais á ver mi odiosa persona, creed que no será por culpa mia. Lo mejor que podríais hacer, era volveros al Canadá. El señor La Touche os amaba mucho, y quien sabe si ese amor le impulsara á olvidar este pequeño episodio de vuestra vida, y recibiros de todo corazón y con los brazos abiertos, ¡buenos dias, señora Stanford, voy á visitar á la señora de Montefiore!  
Reginaldo, dicho esto, cogió el sombrero y se fué.  
Rosa se quedó anonadada y con la cara entre las manos.  
Si alguna vez Catalina Danton y Julio La Touche desearon vengarse, para quedar satisfechos habrían bastado ver en aquel instante á la mujer que tan cruelmente les ofendió.  
El enemigo más inexorable no la habría impuesto un castigo ni una tortura tan terrible como la que la destrozaba el corazón.  
La pobre Rosa Danton no supo jamás como pasó aquel interminable y doloroso dia.  
Siguió una noche aún más horrible, y luego otro dia de desesperacion y una segunda noche de sufrimientos, lágrimas é insomnio.  
El tercer dia se pasó sin que volviese Reginaldo.  
Por lo tarde recibió una carta con sello de Francia.  
Hé aqui lo que decía:  
GRAN HOTEL  
Paris, 10 de Abril.  
"Querida señor Stanford:  
"Lleváis aún ese apellido odioso, por más que no dudo que el capitán Danton tomará

448 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

XXXVI  
Carbones ardientes.  
Alrededor de unos quince dias después de ocurridos estos sucesos y de recibida la carta de Reginaldo Stanford, hallábase Rosa sola en el pobre salon de la casa de Londres.  
Era una tarde de fines de Abril.  
La jóven se hallaba sentada, mejor, echada en un sillón, delante un fuego pobre y escaso y envuelta en un gran chal.  
Durante aquellos quince dias, había cambiado de un modo horrible.  
Parecía haber envejecido; rodeaban sus ojos negros y profundas ojeras; de la linda Rosa no quedaba más que una mujer cansada y miserable.  
Aquel era el tercer dia en que se levantaba, porque una fiebre lenta la postró en su lecho, convirtiéndola en mujer desgraciada y sin fuerzas.  
Acababa de escribir una larga carta, tristísima expresion de lo que la sucedía, y la tenía sobre las rodillas mientras daba diente con diente delante del fuego.  
La carta estaba dirigida á su padre, siendo una tardía demanda de perdon, una franca confesion de todas las culpas y faltas, ó mejor, de

449 CADENAS DE ORO

tos como siempre; sus ojos de mirada velada y fascinadora. No había perdido nada de aquella seguridad é indiferencia graciosa de otro tiempo hacia las cosas y las personas; mas la belleza que la deslumbró y sedujo, perdió su poder y su encanto.  
Rosa era su esposa desde hacia un año, y este año bastó para que se verificase el desencanto.  
Tan hermosa cabeza y mirada fascinadora podían aún atraer otras aturridas mariposas; pero desde hacia mucho tiempo perdieron su atractivo para Rosa.  
Podía muy bien suceder que el desencanto fuese mútuo, porque de la lindísima y vivaracha jóven de frescas y sonrosadas mejillas y de brillante mirada que le cautivó, no quedaba más que un recuerdo que el tiempo casi borró.  
Su esposa era, á la sazón, una mujer enfermiza, pálida, débil é irritable, con los cabellos en desorden y calzada con usadas chinelas que arrastraba al andar.  
El ruido producido por el chocar de los platicos y las tazas despertó al chiquitin que empezó á llorar de un modo horrible, y sus chillidos fueron tan fuertes que despertaron á su vez á la señora Stanford.  
Rosa se levantó rígida y cansada y entró en la sala con el niño en brazos.  
Su marido abandonó la contemplacion del sol cuyos rayos se esforzaban por atravesar una niebla roja y dejó caer otra vez el visillo de la ventana.  
—Buenos dias, querida mia,—dijo sirviéndose una taza de té.—¿Cómo te encuentras hoy? ¿No podrías decir á ese jóven y desagradable heredero que se callase?

**CAUSA DE LOS DISTURBIOS EN CHUNG-KING.**

El reverendo F. D. Gamewell, de la mision Metodista Episcopal, escribe lo siguiente al N. C. *Daily News*. Esta mision fué establecida en Chung-king el año 1882.

Se compraron terrenos á la ciudad, á principios de 1883. Despues se necesitaron más solares para un hospital, para un colegio y para la residencia de los misioneros.

Estos terrenos fueron comprados con el conocimiento del pueblo y de las autoridades. Todo fué hecho públicamente; el nombre de la sociedad y los de los extranjeros que representaban dicha sociedad, constaban en los documentos.

Los documentos fueron sellados con la estampilla del Magistrado, y una proclama se leyó públicamente anunciando que íbamos á construir edificios.

El edificio fué principiado y continuado, hasta que el Magistrado nos rogó que parásemos las obras por un corto tiempo, con motivo de las exámenes militares, suspendiendo con este motivo la construcción y haciendo entrega al Magistrado de la propiedad, en la creencia de que él sería responsable y que la protegería. La propiedad ha estado en posesión del Magistrado por más de diez días antes de los desórdenes.

Chung-king está situada en la union de dos rios. La ciudad está muy edificada. La colocación del hospital y colegio era muy interesante para la mision, y las posibilidades de la ciudad y alrededores fueron bien examinadas.

El sitio comprado últimamente está situado en el gran camino para las provincias y principales ciudades de Ssu-chuan, al oeste de Chung-king. Durante las horas del día, este camino se encuentra apañado de gentes que van y vienen.

Una parte de nuestra mision está situada en la ciudad, donde pensamos continuar con los trabajos facultativos del hospital.

Con respecto á nuestro establecimiento, diré simplemente que estábamos edificando casas de un solo piso, de doce pies de altura desde la calle hasta el tejado. Cuando las casas se hubiesen terminado, habrían sido de 10 á 15 pies más bajas que los edificios contiguos del P'ei Shan Tang, una institucion china de obras de caridad.

Una de las casas, fué construida en la pendiente de una montaña. Tenía un salon de 5 pies por 12, dos cuartos de 12 pies por 15 y tres cuartos de 12 pies por 12. La otra casa contenía seis cuartos, dos de los cuales tenían 14 pies por 16. Tanto en estas como en las otras, la altura era de 12 pies solamente. El costo aproximado de cada casa era de 400 taeles.

Si nuestros edificios eran inconvenientes, nosotros estábamos inocente de ello, hasta que principiaron los alborotos. El magistrado había timbrado ya nuestros documentos y lo había anunciado, y nuestro establecimiento había seguido por espacio de tres meses, sin oposicion alguna.

Nosotros solo buscábamos un sitio sano para establecer nuestra residencia, en estos parages donde la latitud es de 29 grados, donde nunca hiela y donde el tífus reina considerablemente.

Con respecto á los desórdenes ocurridos, no es posible explicar una por una las causas.

Nuestros edificios, por ser Americanos, se conocian mejor que los demás, y dadas las persecuciones de chinos en América, esto ofrece ya una excusa; claro está que las autoridades se valieron de esta ventaja para culpar á los americanos; por mas que el Tao-tai, en otro bando culpó despues á los ingleses, que estaban edificando tambien.

Si nuestros edificios eran la causa principal de su saña, la accion del populacho contra los demás es incomprendible. Los amotinados atacaron primero la casa de Mr. Copp, situada cerca de donde estábamos edificando, que aunque era súbdito inglés, estaba en conexcion con la Sociedad de la Biblia Americana. El segundo edificio atacado, fué la casa de Mr. Nicoll, de la Mision China; despues la casa del Residente Inglés, Mr. F. S. A. Bowne, luego la casa de Mr. Wood de la Mision China; despues los dos edificios Católicos, y últimamente la Mision Americana en la ciudad.

Los desórdenes, se vé claramente que han sido anti-extranjeros.

El tejado de la Catedral Católica era amarillo, que solo puede ser usado para el palacio del Emperador y para los templos chinos.

Dicen que esto ha sido lo que irritó

á los chinos y durante la guerra Franco-China se habían pegado carteles en las esquinas, anunciando el día fijo en que la Catedral iba á ser destruida. La intervencion oportuna del Tao-tai, convenció al populacho á que lo dejáran hasta llegar la época de los exámenes. Si el anterior Tao-tai hubiera vivido, de seguro que dichos escándalos no hubieran ocurrido.

La presencia de un número de estudiantes militares; la subida del precio del arroz y las continuas miserias entre la clase pobre, produjo todo esto. Las recientes defunciones de gefes, de las autoridades provinciales, incluyendo el Gobernador general de la provincia y el Tao-tai de Ssu-chuan.

La Mision Americana era merecedora de mejor suerte, pues fué construida en el tiempo de las miserias y necesidades. Sobre lo que se dijo que los Americanos incitaron al pueblo haciéndoles fuego, es falso. Cuando el populacho se amontonó en la puerta principal, y veíamos que la destruccion de nuestras propiedades era inevitable, nos escapamos por la puerta falsa, sin impedirnoslo el pueblo, y llegamos al Yamea despues de algunas horas y escondiéndonos por el camino.

Un mes antes de que sucedieran estos disturbios, unos hombres que estaban borrachos, atacaron el establecimiento cuando no había nadie mas que una señora, la cual se aprovechó de una escopeta descargada, que acababan de enviarme de mi país como un recuerdo de mi infancia, y para la cual no teníamos municiones, con el objeto de amedrentarlos, hasta que los criados llegasen y cerrasen la puerta principal.

Me refiero á esto, para desvanecer el fundamento de la noticia con respecto á las pistolas, pues mi objeto únicamente es convencer al público de que aquella noticia carecía de fundamento.

Cualesquiera que sean los motivos por que se culpe á la Mision Americana, debe tenerse presente, que el terreno fué obtenido sin oposicion alguna; que las autoridades habían sellado los documentos y publicado un bando; que los trabajos se continuaron, hasta recibir dicha orden, que fué basada por el Magistrado, no por que el pueblo tuviese queja alguna, sino en vista de los exámenes militares que se aproximaban.

Tambien debe tenerse en cuenta, que los trabajos fueron suspendidos, que la propiedad fué puesta bajo la proteccion del Magistrado, y que los misioneros regresaron á la ciudad donde, durante algunos años, las tres familias de nuestra mision ocuparon una casa de propietarios chinos.

**EL SAN ANTONIO DE MURILLO**

D. Luis Alfonso ha escrito una obra histórica-crítica, titulada **MURILLO—El hombre, El artista, Las obras**, que en forma elegante, cuanto lujosa, publica la acreditada "Biblioteca Arte y Letras" de Barcelona.

No nos compete á nosotros juzgar el trabajo del Sr. Alfonso; podemos, si, únicamente afirmar que es el libro más completo de esta índole que se ha impreso en España.

Para dar á conocer á nuestros lectores una breve muestra de la obra á que nos referimos, entresacamos de sus páginas lo relativo al famoso cuadro de la catedral de Sevilla, cuya fama acrecentó el robo y la restauracion de que fué objeto.

He aquí la descripcion y narracion de Sr. Alfonso:

"Vengamos al año 1656, fecha memorable por cierto en los fastos de la pintura española, ya que en ella nació á la vida imperecedera de la gloria, esas tres obras maestras que se llaman el *San Antonio de Padua* y los *Medios Puntos*.

Bien adivinaron los contemporáneos de Murillo, el juicio de la posteridad al tratarse de aquel cuadro, pues gracias á él lo proclamaron "Apeltes de Sevilla," ó sea el primero y más perfecto de sus pintores. Por algo dijo el perito descriptor de la catedral (1), "que el mérito de Murillo no podía ser admirado hasta examinar este lienzo."

Es el mayor que pintó el artista, y uno de los mayores que al óleo se han pintado; mide, en metros, 5'60 de altura por 3'75 de anchura. Fué ejecutado para el sitio que aún hoy ocupa, ó sea la capilla bautismal—que es la séptima del costado Norte del santuoso templo sevillano—donde lo colocaron el 21 de noviembre del año, ya anotado, de 1656.

Dos anécdotas, no desmentidas hasta

(1) Cean Bermúdez.

hoy, y de diversa índole, manifiestan cuánta es la perfeccion y valía de esta obra. Segun la una, referida por Palomino, hay en el cuadro de *San Antonio* "un bufete puesto con tal arte, que ha habido quien depusiese haber visto un pajarillo trabajar por asentarse en él para picar las azucenas que están en una jarra."

De la otra anécdota es narrador Luis Viardot, quien, con referencia á un canónigo que le sirvió de *cicerone* en la catedral, refiere que despues de la retirada de los franceses, en 1815, el Duque de Wellington ofreció, como premio, cubrir el cuadro de onzas de oro; lo cual, segun los cálculos de Stirling, equivalía á pagar por él 47.500 libras esterlinas, ó sea *cuatro millones setecientos cincuenta mil reales*... Mas el cabildo—añade Viardot—era sobrado rico y harto orgulloso para aceptar tal cambio, é Inglaterra guardó su oro y Sevilla la obra maestra de su pintor."

Sin engañar á las aves—como ya en la antigüedad griega se dijo de unas uvas pintadas por Zeuxis—sin que se justificara por millones, el cuadro de *San Antonio* sería siempre de aquellos que la historia del arte señala, como señala la Historia de España la batalla de las Navas, el combate de Lepanto ó la conquista de América, cual brillantísima victoria.

Contaba Murillo á la sazón treinta y ocho años, y entraba en el espléndido período de su vida, duradero veinte años cuando menos, en que, á la manera de los génius en los cuentos de hadas, no cesó de hallar joyas y descubrir tesoros con la varita mágica de su pincel. Primer ejemplo de aquella serie de prodigios fué el *San Antonio*. Nunca hasta aquel día la pintura española habíase remontado, tan alto hacia los cielos, sin perder pié en la tierra; nunca por tan maravillosos enlaces lo divino y lo humano habíanse juntado por la sola virtud del génio de un artista.

San Antonio póstrase extático de hinojos en su celda al ver al Niño Dios que entre luminosas nubes se le aparece: este es el asunto del cuadro. El santo paduano y su humilde aposento representa lo terrenal; Jesús y los serafines que vagan entre rompientes de gloria, significan lo celeste. Para lo uno pudo hallar modelos que copiar Murillo; para lo otro, inspiracion, adivinacion portentosa solamente. El pincel, que diluye oscuras sordas tintas en la parte baja de la tela, derrama en lo alto sonora lluvia de notas refulgentes, amasadas al parecer con plata y oro fundidos por el sol... luego con tenue y delicado velo envuelve suavísimamente sombras y luces, de suerte que el espectador acaba por sentirse arrobado en éxtasis semejante al de San Antonio.

La celebridad de este cuadro la agrandó en nuestros días, un célebre suceso. En la mañana del 5 de noviembre de 1874, al descorrer uno de los sacristanes la cortina que cubria el altar, notó estupefacto que la figura del Santo había desaparecido del lienzo. Un arma de agudo filo probablemente una navaja de afeitar, habia cortado la parte que encerraba el *San Antonio*.

Era éste el tercer robo que en corto plazo ocurría en la catedral; hurtaron primero un crucifijo, que no tardó en ser recuperado; lleváronse despues una corona y una cruz pectoral de la Virgen de los Reyes, joyas del siglo XIII, y habíase por ello reforzado la vigilancia, aunque en vano, segun la mutilacion del cuadro de Murillo descubría.

Y no debían de ser lerdos los ladrones, que supieron elegir lo mejor entre tanto bueno, y de lo mejor un trozo de fácil transporte por sus dimensiones y de fácil acomodo para convertirse en cuadro, por su pintura. Ni tampoco debían de andar los robadores poco enterados de los usos y prácticas de la catedral, cuando tan sigilosamente cometieron el delito, que ni se ha sabido nunca cuando y como lo llevaron á efecto, ni hasta hoy se ha barruntado siquiera quienes fueron los delincuentes.

Al difundirse con eléctrica celeridad la infamta nueva, Sevilla lanzó un grito de indignacion, al que respondieron Madrid y toda España. Tomó el Gobierno, á empeño de honra, el recobrar el lienzo robado, y puso en juego cuantas medidas la policía emplea en tales casos: entre otras, enviar fotografías del cuadro á todos nuestros representantes en el extranjero.

Corrieron dias, semanas y aun meses sin dar con rastro alguno, y eran infructuosas todas las pesquisas. ¿Quedaría para siempre descaballado y maltrcho cuadro de tal prez? ¿Habríase destruido ó perdido el fragmento robado? No quiso la fortuna que así fuera. A los cincuenta y ocho días del sacrilego atentado (el 2 de

enero de 1875), un español residente en Nueva-York, llamado Fernando Garcia, manifestó al comerciante de objetos artísticos, Williams Schaus, que tenía para vender una pintura de Murillo. La examinó el mercader, y halló que media unos siete pies de alto por cinco de ancho, que había sufrido bastante deterioro, á causa principalmente de haber permanecido arrollada mucho tiempo, y que era, á no dudar, el trozo arrancado de la catedral de Sevilla.

Mr. Schaus, cumpliendo como honrado, comunicó al punto su descubrimiento al cónsul de España en la metrópoli norte-americana, D. Hipólito Uriarte, y adquirió por cuenta de éste el precioso fragmento, mediante 250 dollars, ó sean unos 1.800 reales.

El cónsulado, á su vez, trasmitió la feliz nueva á España, y previas las órdenes oportunas, volvió el lienzo á la Península, recobrándolo Sevilla el 21 de febrero del mismo año 1875.

Ya en su patria, se dispuso que ocupase el fragmento el lugar que le correspondía; pero víose, amargando el regocijo general que el hallazgo produjo, que faltaba alrededor un poco de tela y que la pintura recobrada había sufrido graves desperfectos. Entonces el cabildo, auxiliado generosamente por el Municipio y otras corporaciones sevillanas, acordó restaurar el *San Antonio*.

La Real Academia de San Fernando, á quien recurrió Sevilla, como á tribunal supremo en pleitos de arte, nombró una comision compuesta, de los académicos D. Carlos Luis de Rivera y D. Nicolás Gato de Lema, y del primer restaurador del Museo de Pinturas, D. Salvador Martínez Cubells, para que sin estipendio ni dietas, y á título honorífico, pasara á la capital andaluza y se encargase de los trabajos de restauracion.

Los individuos designados llegaron á Sevilla el 21 de mayo de 1875, y recibidos por el cabildo, la Diputacion y el Ayuntamiento, ocuparon el hospedaje que les estaba dispuesto, y del cual habíase encargado las expresadas corporaciones.

Al día siguiente pusieron manos á la obra. Bien demostró en ella su pericia, su destreza y su talento el artista valenciano. La restauracion llevada á cabo por Martínez Cubells, fué tal, que le valió el preciado timbre de que su nombre corra de hoy más unido al del sublime autor del *San Antonio*.

Las operaciones de restauracion fueron largas y por extremo difíciles. Al bajar de su retablo al lienzo, echóse de ver cuan maltratado había sido, mas aún que por las injurias del tiempo, por la ignorancia de los hombres. En efecto, del año 31 al 32 de esta centuria, un pintor, tan inhábil como osado, puso mano, no menos impía si menos justificable que la de los robadores de lienzo, sobre este mismo, pegándolo á una toaca tela de cortinas á fuerza de brochazos de cola, la cual, no igualada al extenderse, produjo, á modo de erupcion cáustica del cuadro, varias vejigas que el maldito del restaurador no supo curar de otra suerte que con sajaduras que luego malamente emplasteció, pintando encima.

Y no pasaron aquí sus desaguisados; para encubrir tamañas chapucerías había amontonado nubarrones en lo alto del cuadro, ocultando así unos muy bellos grupos de serafines, y al barnizar la pintura que tan sin tino había retocado, dejó, en la parte superior, tambien unas gotas del líquido que semejaban enormes y sucias estalactitas.

La humedad unas veces, el calor otras, habían completado la obra del desafortado restaurador. Cuanto al girón robado, tenía borrosa la cabeza del santo, descascarillada en algunas partes y del todo estropeada en otras la figura.

En resolucion, que entre mentecafios y bribones habian puesto, como digan dueñas, la soberana creacion de Murillo.

Hubo, pues, que descolgar el lienzo y desprenderlo del marco; que colocarlo; invertido, sobre un gran bastidor labrado al efecto; que despegarle la burda tela adherida; que remendarle los rotos y curarle las cuchilladas; que acopiarle el lienzo de un cuadro de desecho y de la misma edad aproximadamente, en forma que viniere hilo con hilo, y recortar un trozo que lenase exactamente el hueco que en torno al fragmento recobrado quedaba; que raspar la cola, levantar el barniz, quitar los pegotes y limpiarlo y depurarlo todo; que armar un recio mecanismo, mediante cuya industria alzar, sostener y girar la enorme tela; que proceder á su forracion con extraordinario tiento é infinitas precauciones, untándola de un preparado de harina de trigo, cola fuerte, zumo de ajos, trementina y miel (para que fuese á un tiempo pegajosa, secante, duradera y elástica), que empezara la operacion con

el alba—suspendiéndola una hora para comer los operarios—y terminarla con el día, y por fin, que dejar liso, neto y libre de todo elemento extraño, de toda mácula y de toda liasiadura el lienzo.

Entonces y sólo entonces acudió Martínez Cubells al pincel y la paleta, acertando á manejarlos con acierto tal sobre la venerada pintura, que pudo de él asegurar con entera justicia y en plena y solemnísimá funcion religiosa un elocuente y galano orador desde el púlpito lo siguiente: "El que tan diestramente y tan inspiradamente ha restaurado el grande obra, interpretando á Murillo, supliendo á Murillo, no debe de andar muy distante del talento y del génio cristianísimo del inmortal autor."

LUIS ALFONSO.

**Registro del Servicio Meteorológico EN LUZON Y COSTA DE CHINA.**

Observaciones correspondientes á las 10 h. a. m. y 4 p. m. del día 18 de Agosto de 1886.

ESTACIONES	Latitud Norte	Longitud Este	Barómetro reducido á 0° y al nivel del mar	Temperatura en el sol	Humedad relativa	Vientos dirección y fuerza	Estado del cielo	Cantidad de agua caída
Manila	14° 35'	121° 05'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
Albay	13° 09'	122° 05'	759.6	31.4	84	O 1	0	0.0
San Francisco	14° 00'	121° 45'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Pedro	14° 00'	121° 45'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Juan	14° 00'	121° 45'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Miguel	14° 00'	121° 45'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Ramon	14° 00'	121° 45'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Felipe	14° 00'	121° 45'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Carlos	14° 00'	121° 45'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Antonio	14° 00'	121° 45'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Pedro de Macoris	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Juan de los Rios	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Pedro de Macoris	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Juan de los Rios	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Pedro de Macoris	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Juan de los Rios	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Pedro de Macoris	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Juan de los Rios	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Pedro de Macoris	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Juan de los Rios	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Pedro de Macoris	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Juan de los Rios	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Pedro de Macoris	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Juan de los Rios	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Pedro de Macoris	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Juan de los Rios	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Pedro de Macoris	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Juan de los Rios	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Pedro de Macoris	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Juan de los Rios	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Pedro de Macoris	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Juan de los Rios	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Pedro de Macoris	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Juan de los Rios	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Pedro de Macoris	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Juan de los Rios	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Pedro de Macoris	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Juan de los Rios	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Pedro de Macoris	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Juan de los Rios	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Pedro de Macoris	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Juan de los Rios	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Pedro de Macoris	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Juan de los Rios	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Pedro de Macoris	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Juan de los Rios	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Pedro de Macoris	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Juan de los Rios	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Pedro de Macoris	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Juan de los Rios	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Pedro de Macoris	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Juan de los Rios	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Pedro de Macoris	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Juan de los Rios	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Pedro de Macoris	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Juan de los Rios	18° 00'	70° 00'	760.0	31.4	84	O 1	0	0.0
San Pedro de Macoris	18° 00'	70° 00'	760.0					

También el trayecto que dirige á la antepuerta de Magallanes, se está arreglando del mismo modo, habiéndose derribado un árbol que estaba próximo al esqueleto del kiosco, y se han plantado unos pilares de hierro que parece deberán ir unidos con cadenas de lo mismo, á fin de impedir el paso por aquel sitio, destinado á peatones solamente, á los vehículos que por él cruzaban con harta frecuencia.

Solo falta ahora que el *esqueleto-kiosco* se convierta en una bonita caseta, ó concluya de una vez con sus descarnados huesos.

### Preguntas.

De Camarines Sur nos dirijen las siguientes:

1.a Imponiéndose una multa de \$3 por la autoridad, en castigo de juego prohibido, ¿tiene derecho el multado á satisfacer aquella en papel correspondiente, ó es condición indispensable entregarla en metálico?

2.a Creemos que en las disposiciones vigentes se hace forzoso el apersonamiento en los juzgados de Manila por medio de procurador, siempre que la cantidad objeto del litigio esceda de \$500, no siendo obligatorio valerse de aquel funcionario si la cantidad que se ventila no llega á aquella suma. Ahora bien ¿puede considerarse como vigente esta disposición en los juzgados de provincias, ó es forzoso personarse en estos por medio de procurador sea cual fuere la cantidad objeto del litigio?

### Contestamos:

Respecto á la primera, nos consta que, para facilitar la distribución de las multas entre los diferentes partícipes, dando lugar á ello inconcebibles dilaciones ó dificultades en las diligencias de Hacienda para verificar las devoluciones necesarias, se autorizó que se cobrasen las multas por *juegos prohibidos* en dinero, aunque sin alterar su inversión, esto es, correspondiendo una parte á la Hacienda. No sabemos la práctica actual.

Respecto á la segunda, ignoramos si ha sido dispuesto algo últimamente; pero la práctica observada en Manila parece que debe seguir á falta de disposición en contrario.

### Notarias vacantes.

Se hallan las de Samar y Leyte, por no haberse presentado los nombrados en el término que marca la ley.

### Carruajes y carromatas.

Parece que los carruajes y carromatas de alquiler, se dieron cita el jueves en S. Fernando de Dilao.

Todos hicieron su agosto, llevando y trayendo gente á la fiesta, y apenas se veía uno en las paradas, aunque sin escasear los nudos por las calles de dicho arrabal, especialmente frente á la iglesia.

### Obras municipales.

Las ejecutadas durante la 2.a quincena de Julio, han sido:

Adoquinado de la plaza de Sta. Cruz que se suspendió el día 23, construcción de un pedestal de mármol para la estatua de D. Juan S. de Elcano, construcción de las alcantarillas transversales en la calle Real de Malate, reparación del cuartel de la Guardia civil Veterana en Sta. Cruz, construcción de dos tramos de la barandilla del istmo de Magallanes, construcción de 3 faros de cristal para la prolongación de la calle de S. Jacinto, construcción para el desagüe de la alcantarilla de la calle de Cabildo, composición de desperfectos en las calles de los Distritos, relleno de baches, limpieza de zanjas y tendido de hormigón en las de S. Fernando de Dilao.

### Cédulas personales.

La Administración de Hacienda pública de Manila recuerda la obligación de proveerse de cédulas personales antes del 1.º de Setiembre, porque transcurrido el mes de Agosto sufrirá recargo los morosos, sin que les valga la excusa de que el cobrado no se les presentó en su domicilio.

### Qué demonio!

Vaya una décima que se lee en cierta composición y que se trata de traducir al chino mandarín.

“Y queda aquí por do pasa—huella que el bien aniquila;—como el caballo de Atila—hasta las yerbas arrasa.—Fuego que viene y abrasa—peste que corrompe y quema,—pues por sobre de codicia—y por falta de decoro,—se lleva de aquí nuestro oro—y nos deja su inmundicia.”

## Remitido.

Sr. Director de *La Oceanía Española*.

Sibul 18 de Agosto 1886.

Muy señor mío: el periódico que usted dignamente dirige, se ha ocupado diferentes veces, con conciencia propia, de *Las Aguas de Sibul*; y con la ilustración que le es reconocida ha emitido la opinión práctica que le merecían, dando lugar á que profesores de importancia diesen á conocer la bondad de dichas aguas y á que el Gobierno general de las Islas adoptase, sobre su aprovechamiento y propiedad, trascendentales medidas, por el Decreto de 15 de Marzo último, cuyo cumplimiento y ejecución quedaba encomendado á la Dirección general de Administración civil.

Después de ese Decreto, que creaba una situación nueva y daba á la explotación de estas aguas salúferas un carácter oficial propio, como cumple á la entidad Estado, llamada á procurar el bien general, llegó aquí el Sr. Director general de Administración civil con una comisión de empleados, como para enterarse, según yo creo, de los mejores medios de ejecución del superior Decreto. Pero la verdad es que, hechos los planos del futuro balneario por un Ayudante de Obras públicas, esta es la hora en que la Dirección civil nada ha adoptado, como no sea unas reglas provisionales dictadas en Abril último para el mejor orden del balneario, buenas en el fondo para cuando se halle construido lo proyectado, pero inaplicables é inoportunas en la actualidad.

De esperar era que, revertido al Estado el dominio de las aguas de Sibul, por el Superior decreto de 15 de Marzo se llevasen á puntual cumplimiento sus, acertadísimas disposiciones, y mucho más parecía aconsejarse las dolorosas circunstancias creadas por el horroroso incendio

que en pocos minutos convirtió en cenizas este desgraciado y desatendido lugar, el 13 de Abril, dejando en la ruina mas completa al que suscribe y á otros infelices, víctimas del devastador elemento.

Desde entonces, el balneario de Sibul se halla en un abandono completo, porque el incendio se cobó tambien en la camarín que le cubría, y aunque á la comodidad personal de un Reverendo padre se debe se haya cubierto una parte, es lo cierto que, por lo imperfecto de la construcción, por lo endeble de sus materiales y por la injuria del tiempo, llegará muy pronto la época en que concurrán los enfermos en busca de la salud que estas aguas acusan, y el numeroso contingente que acude desde primeros de Noviembre, acarreará disgustos y sinsabores, por las pésimas condiciones en que la Administración tiene un balneario que se apropió en uso de perfecto derecho, para el mejor orden y beneficio del público enfermo, y llamado por la bondad, las probadas virtudes de sus aguas y de sus aires y temperatura, á merecer el cuidado paternal de una administración vigilante y celosa de su vasta y benéfica misión.

Grandes y penosos son los sacrificios que los particulares hacemos para reponer viviendas en que recibir á los que la ciencia aconseja el uso de estas aguas; pero de poco servirán esos sacrificios mientras quien se hizo propietario del balneario no cumpla con el deber que se le impuso, de acondicionarlo convenientemente, construyendo el edificio ó edificios proyectados y todo lo demás inherente, cual corresponde á la importancia de su condición y á la del propietario.

Que la administración tiene ese deber, hasta por humanidad y orden público, está reconocido por la virtud y eficacia del superior decreto del Gobierno general de 15 de Marzo último, y á la prensa incumbe, como voz de la opinión y de los intereses públicos, que la ejecución de aquel decreto superior no sea objeto, como tantas otras cosas, de la inercia de los llamados en primer lugar, á llevar á cabo su cumplimiento.

Por de contado, teniendo en cuenta la proximidad de la Estación, sería conveniente que, mientras se hacen las obras que se dicen proyectadas, y cuya realización parece larga, se ordenase la inmediata construcción de un camarín provisional, en condiciones adecuadas, sobre el manantial, que hoy reviste la forma de una charca poco decorosa, á fin de resguardar de la intemperie y de guardar el debido decoro á los bañistas, sin lo cual, las instrucciones dictadas para el mejor orden del balneario parecerán, á pesar de su bondad, una broma ridícula.

Aprovecho esta ocasión para reiterar á V. su mas distinguida consideración personal, S. S. Q. B. S. M.

Un vecino de Sibul.

### Música.

La banda del regimiento infantería España núm. 1, dará serenata esta tarde en la Luneta, con el siguiente programa:

*Gavotte*, cribulka.  
Duo en la zaruela *La gallina ciega*, Caballero.  
*Celestial*, mazurka; Toledo.  
*Giroflé Giroflá*, abertura, Lecoq.  
*Elegueta*, redowa militar; Bellido.  
*Ecos de la gran retreta Militar*, Paso-doble; Llado.

### Diligencias criminales.

El gobernadorcillo de Navotas dá parte, con fecha 18 del actual, de que se halla instruyendo diligencias criminales contra un vecino de dicho pueblo por haber inferido heridas, que resultan de gravedad, á otro vecino, Pedro Promison.

### La Virgen de Montserrat.

El ocho del próximo setiembre se celebra la fiesta de Ntra. Sra. de Montserrat, reuniéndose en junta general, con tal motivo, mañana á las nueve en el convento de Tondo, la *Sociedad de socorros bajo la adoracion de la Virgen de Montserrat*, para tratar de asuntos interesantes á la referida sociedad, y de la fiesta que han de celebrar á su patrona.

### Cartas detenidas.

He aquí las cartas que han sido detenidas en la Central por insuficiente franqueo.

D. Enrique Casanova (oficio), Manila; D. Francisco Tolentino (oficio), Manila; M. R. Cura Parroco (oficio), Ermita, Manila; D. A. María Sungé, Manila; D. Roman Ongpin, Manila; Sres. Peele Hubell y C.a, Manila; D. Pedro Paloma, Barcelona.

### Tendremos ópera.

Podemos hoy dar mas noticias, ampliando la que ayer dimos acerca de la probabilidad de que en breve pueda disfrutarse el público de Manila, del hermoso espectáculo de ópera italiana.

Del 15 al 25 de Octubre, llegará á Manila una Compañía completa de ópera italiana, compuesta de diez y seis artistas.

Se abrirá un abono para 40 representaciones; lo cual quiere decir que los artistas permanecerán enre nosotros una temporada de seis meses.

Pronto empezarán en el teatro de Tondo las obras de arreglo y restauración, para darle las mejores condiciones posibles de ventilación y comodidad.

Prepárense los aficionados al *bell canto*.

### Paco.

Este arrabal ha celebrado este año con toda solemnidad su fiesta anual en honor á la imagen yacente del Santo Sepulcro que se venera en su parroquia. La iglesia adornada con sencillez y severidad, y la función en ella celebrada brillante.

El pueblo adornado é iluminado, habiéndose colocado á la bajada del puente un arco.

Por la noche y antes que el chubasco cayera, salió una lucida procesion que recorrió algunas calles del pueblo, y á su regreso se encendieron una hermosa luz eléctrica y varias palmas, bombas y cohetones.

Un gentío inmenso inundaba, se puede decir, el pueblo, ávido de disfrutar de distracciones.

En las casas no faltaron reuniones y bailecitos.

La Veterana empeñándose, sin conseguirlo, en poner orden en el desfile de carruajes y dejar el tránsito lo mas espedito posible.

### Detenido.

En la Estacion de Binondo se halla depositado el siguiente:

Telégrama internacional núm. 442 procedente de Lyon, destinatario Roussel, desconocido.

### Perro salvado por su amo.

Hé aquí un interesante suceso que publica el *Daily Press* de Hong-kong.

El capitán de un vapor-correo que se encontraba fondeado en Kingston, Jamaica, tenia un perro que le seguía á todas partes, pero no se sabe por qué motivo un día se quedó á bordo mientras el capitán Mariner y uno de los oficiales fueron á tierra.

El pobre animal estaba tan triste, que no hacía otra cosa sino espigar si veía regresar el bote de su amo, y cuando hubo llegado la hora, antes que nadie pudiera detenerle, saltó por el portalan al agua para alcanzar á nado á su amo.

El capitán Mariner notó que un tiburón seguía á su perro, el cual tambien lo notó y se quedó casi paralizado de terror.

Al momento, el capitán Mariner se quitó el gaban y las botas y saltó del bote al agua para salvar á su perro favorito.

Todos le preguntaban que si estaba loco para exponerse á tales peligros, y que mejor era que el perro fuese devorado por los tiburones que no él.

Pero el capitán Mariner no hizo caso de lo que le decían, y llegóndose al perro, lo cogió por el morrillo y lo echó dentro del bote rápidamente.

Todos los tripulantes ayudaron al valiente capitán á subir al bote, y poco después se vieron dos horribles tiburones que se revolaban y saltaban con furia, al ver que se les habia escapado su presa.

Todo esto pasó en menos tiempo del que se necesita para describirlo.

### Regreso aprobado.

De Real orden se ha aprobado, el regreso á la Península, por cumplido de país, del teniente de infantería D. Dimas Martinez.

### Se verá muy animado.

Si el tiempo se presenta hoy más benévolo, es indudable que mañana se verá muy animada la fiesta que, con motivo de los días del dueño de la casa, se celebrará en el barrio de Sulipan (Pampanga), concurriendo á ella gran número de personas de esta Capital y de las provincias limítrofes, que han sido invitadas para pasar el día en la *confortable* casa de D. Joaquin Arnedo, comunmente conocido por el capitán Joaquin.

Es seguro que todos disfrutarán de un agradable día, que se amenizará con un baile.

### Licencia.

Se han cursado á Capitanía general las duplicadas instancias que á S. M. la Reina Regente promueven el capitán teniente, ayudante del Escuadron de Filipinas, D. José Montojo y Castañeda, y el alférez de la 1.a Subdivision de la Guardia civil Veterana D. Javier Gonzalez Moro, en súplica de ocho meses de licencia por enfermedad para la Península, y al Excmo. Sr. Capitan general rogando el anticipo de dicha gracia.

### Por el estado del tiempo.

El agua que empezó á caer anteañoche á las ocho, fué causa de que la compañía Cubero suspendiera, con auencia de la autoridad competente, la función que tenía anunciada.

Las nubes prodigaron casi toda la noche copiosa lluvia, que estaba haciendo falta para refrescar la cálida atmósfera que respirábamos.

### A la Península.

Se ha expedido pasaporte para la Península á favor del teniente auxiliar de la Subinspeccion de las armas generales D. José Córdoba y Sosa, que regresa por cumplido de país, acompañando de su esposa.

### En la Luneta.

Si el tiempo no impide que haya música en la Luneta mañana domingo, la banda del regimiento infantería número 7 ejecutará entre las piezas de su programa, una bonita polka titulada *Amelia*, nueva produccion de un conocido profesor de esta capital.

### Reconocimiento facultativo.

Se ha elevado á Capitanía general la instancia del alférez del regimiento infantería España núm. 1 D. Pablo Cajigos, en la que replica reconocimiento facultativo.

### Mandarines militares.

Leemos en *El Comercio* y en *El Diario* la siguiente noticia:

“Nos dicen que próximamente, del 22 al 24, deben llegar de China, y tal vez vengan en un buque de guerra de dicha nacion, dos altos funcionarios del imperio, mandarines, y que tienen la categoría de vice-almirante el uno y el otro de presidente del Tribunal de justicia.

“Dichos personajes vienen, según nos dicen, á visitar la ciudad y algunos otros puntos más de las islas, y ya se les está preparando alojamiento adecuado en una casa de la calle del Rosario.”

### Real despacho.

Para su rectificación, se ha remitido á Capitanía general, el Real despacho de empleo de capitán, del que lo es del regimiento España, D. Federico Guerra Romanos.

### Disenso.

Se ha suplido el disenso paternal á don Hilarion Salés, para casarse con Genoveva Dilig.

### Historia de un peso falso.

Serían las doce de la noche del miércoles cuando un carruaje se paró frente á una de las boticas de Intramuros y una persona que se bajó de el llamó en el ventanillo de aquella.

Se acercó un despachador que medio dormido, preguntó que se deseaba.

—Una botella de limonada,—dijeron los del carruaje.

—No hay limonada,—contestó el despachador.

—Pues dame... medio real de pastillas de santonina y cámbiame este peso.

El despachador, somnoliento todavía, despachó lo pedido y extendió un vale, con papel timbrado de la botica, por

valor de siete reales y medio, que podría recogerse al día siguiente, en atención á tener cerrada la caja.

Los que á aquellas horas habían llamado, volvieron á los pocos instantes á tocar pidiendo el cambio en dinero porque lo necesitaban para pagar el carruaje.

El boticario de guardia se dispertó á esto, y oyendo el diálogo llamó al despachador pidiéndole el peso, con intencion de cambiarlo con dinero suyo particular.

Los del carruaje, al oírlo no esperaron más y siguieron su camino, sin dar tiempo á nada; efectivamente tenían motivos para esto, pues el peso era falso.

Anteayer tarde se presentó en la Botica un encargado de carruajes presentando el vale para que se hiciera efectivo; cuyo vale fué dado al cochero la noche anterior como pago de las horas que habian usado el coche, intentando antes hacerle pasar la moneda falsa, que no quiso admitir.

En la botica se ha logrado descubrir, por el encargado de carruajes, quienes eran los jóvenes *rumbosos* que equivocadamente pidieron pastillas de santonina, en vez de pedirles de goma.

No hay duda que, si intentan otra noche hacer lo mismo, serán agasajados en la farmacia á que nos referimos como conviene á sus personas, y hasta se les obsequiará con un *nectar-soda*, que es hoy el refresco de moda

### Doble suerte.

En la tarde del miércoles fué detenido en Binondo, á instancia de Yu-Lioco que vive en la calle de Asuncion, un individuo á quien el *celesté* habia dado para cobrar un décimo de billete premiado en la última extracción con cien pesos, cuyo individuo se llamaba *andana* cada vez que el *coletudo* le exigía la cantidad que habia hecho efectiva.

Detenido, ha confesado tener en su poder \$52'50, de los ciento, y que lo restante estaba en poder de un escribiente de loterías, que habia cobrado el billete, partiendo con él la cantidad.

El escribiente vive en Tondo, y requerido en su casa á la devolucion de la cantidad que obra en su poder, quedó devuelto al *suvo* lo que reclamaba, *probablemente* la cantidad completa, sin faltarle ni una peseta.

Los dos individuos que trataron de dar el *timo* al *celesté*, han sido remitidos al juzgado correspondiente, manifestando el chino no querer tomar parte en el asunto.

Pues, por lo visto, la suerte anda loca por Yu-Lioco.

### Raterillo.

Anteriormente fué detenido un individuo que habia hurtado en el barrio de Longos, Tondo, un bonito tápis, vendiéndolo después en una *panguinguería* de la calle de San Fernando por tres reales, cuya cantidad perdió en la misma casa, jugando al *panguingue*: “los dineros del sacristan.....”

La prenda ha sido rescatada por la Veterana y devuelta á su dueña.

No ha sido poca fortuna (el conseguir rescatarla.)

### Ecos de Nueva Cáceres.

11 de Agosto de 1886.

En los pueblos principales de esta provincia y donde ya, apesar de las pocas aguas, se estaban sembrando los semilleros de palay, han quedado ó quedan al nacer destruidos por el voraz y nunca saciado *Locton* de los que sus progenitores nos han dejado un buen contingente. Hacienda hay, como la de *Causip*, que por ahora, y hasta nuevos brotes de la caña si Dios quiere, queda convertida en un inmenso erial. Si á esto se añade que, hasta la primera quincena de Agosto fecha en que escribimos, no ha llovido aun lo suficiente, no tan solo para reponer los semilleros destruidos sino que ni tampoco para hacer otras nuevas; calcule V. Sr. Director si este tiempo sigue, lo que sucederá el año que viene.

Conocida es la miseria de un pueblo cuando pierde una cosecha; pero mas calamitosa debe ser como la que si desgraciadamente sucede este año, se pierde la presente por falta de aguas. Hoy se presenta el cielo cubierto, y aunque los barómetros están relativamente altos, para no temer un temporal; por lo menos tendremos una collita que por el objeto de la siembra es igual, si después continúan las lluvias con regularidad.

Entre las personas que en muy breve plazo deben abandonar esta cabecera y tal vez las Islas, se cuentan el señor Provisor de este Obispado D. Pedro de la Torre, dimisionario del destino, que con gran sentimiento de la Colonia, Reverendos párrocos y naturales, se ve obligado, quizás antes de lo que quisiera, á verificar el regreso á la madre patria, creo que por motivos de salud. Apelo á la imparcialidad de los que quiera una vez hubiesen tratado á dicho señor, si de su trato no salieron encantados, de su ilustracion envidiosos y de su formalidad desesosos de imitarle.

Ya se ha marchado creo para esa Capital y con propósitos de hacerlo á España el promotor fiscal Eclesiástico y Secretario de Cámara D. José María Leza, hermano de D. Zacarias, capellan del Santuario de “Peña de Francia,” quien, según se dice, tambien se marcha con su hermano D. José. Ambos, sobrinos del que fué Prelado de esta Diócesis Eclesiástico é Ilmo. Sr. Obispo Gainza, á quien esta poblacion recuerda con entusiasmo por las muchas, buenas y piadosas obras que ejecutó, citándose entre ellas su intervencion y donativos para la construcción del puente llamado del *Daquitan* que, á no haber fallado, tengo la evidente seguridad que aun existiria; la composición ó nueva construcción de este puente, tan urgente como precisa, se lo probrará á V. con decirle que tiene varios pueblos, entre ellos de importancia, á mas la via de Pasacao, completamente aislados; pues bien, al marcharse estos dos hermanos, estoy seguro será motivo de general pesar en la provincia y colonia Europea. La primera, porque se habian hecho querer como buenos sacerdotes entre sus naturales, sin que por esto los demás no consigan lo mismo, y á la segunda, porque con su carifoso trato habian sabido captarse las simpatías de todos. Precisamente en la presente época, que debido á los desvelos del padre Zacarias habia podido restaurar de limosna el Santuario de “Peña de Francia,” contratando al popular artista italiano señor Alberoni, quien, con su excelente pincel

habia conseguido hacer una verdadera obra de arte, y de las obras que estaba ejecutando en la casa parroquial levantada de nueva planta con techo de fieltro y espaciosas para el debido decoro del capellan, se habia hecho el obligado paseo de autoridades, empleados y particulares, donde á la par que rendirle un tributo de amistad á dicho Sr. iban á admirar su interés y constancia en los trabajos por ser el único maestro director de las obras donde estoy seguro habrá consumido no poca paciencia y salud.

El camino que desde la poblacion conduce al señalado Santuario, ha estado hasta hoy reducido á la categoría de un camino, regular de bueno, como ya sabe V. son todos; pues bien, debido al celo que caracteriza á nuestro Sr. Gobernador, ha sido trasformado en un bello paseo. Cuatro filas de árboles formando tres calles, la del centro para peatones y las laterales para carruajes y caballos; Bancos para los primeros, en proyecto hasta hoy con dos grandes y buenas farolas colocadas á la salida y entrada del paseo, costeados, según se dice, del bolsillo particular de dicha autoridad, y entre árboles, muchas y varias plantas olorosas unas y vistosas otras, darán á V. una idea de que, persiguiendo como persigue el ideal de dotar á la poblacion de aguas potables, si para este trabajo cuenta con la proteccion de quien deba dispensarla, y del magnífico proyecto de la reconstrucción del citado puente del Daquitan, han de mejorar las condiciones de vida en esta comarca.

Me atrevo á asegurar á V., señor Director, que el país ve con placer la determinacion tomada por el Supremo Gobierno deslindando los mandos y dando á cada autoridad el que únicamente debe corresponderle.

Para concluir: he venido á esta cabecera para asistir á la traslacion de la milagrosa imagen de Ntra. Sra. de la “Peña de Francia” á su restaurada Iglesia y Tríduo que debia celebrarse, festividades anunciadas hace tiempo; pero ignoró á qué motivo se deba el haberse suprimido estos actos, toda vez que su causa no se ha hecho pública.—*Olofernes*.

### Lo que se dice.

El farol que han colocado en la casa donde está *La puerta del Sol*, es objeto de conversaciones y de que cada uno exponga su gusto.

—Ese farol dá mucha calor—dicen unos.

—Por ese farol—dicen otros—se suda tanto en la Escolta.

Luego se habla de una ropa blanca hecha en Hong-kong por un sastre inglés, que resulta á precios fabulosamente baratos, si bien la manufactura es de batalla.

Después, del gran chasco que algunos se llevaron al dirigirse, al café Español y al encontrarlo cerrado.

Ultimamente, largas conversaciones sobre el tiempo, porque llueve sin previo aviso, y llueve cuando uno ha salido de casa y no hay mas remedio que aguantar el chubasco.

### Conservacion de las cuerdas de toda clase de filamentos.

Es muy conveniente preparar las cuerdas que han de sufrir los rigores de la intemperie, y al efecto, hé aquí los procedimientos que deben seguirse para evitar, tanto el desarrollo de animales parásitos que devoran las cuerdas lentamente, como las vejetaciones que constituyen el mohó y que producen el mismo efecto.

Primero, se sumergen las cuerdas en un baño que contenga 20 gramos de sulfato de cobre por cada litro de agua, y allí se dejan durante cuatro días.

Después de secas las cuerdas, es preciso fijar la sal de cobre que han absorbido, de un modo permanente, empleando al efecto el alquitran ó el agua de jabon: en el primer caso se empapa la cuerda en alquitran líquido, haciéndola pasar en seguida por una hilera especial para el caso, formada con dos maderos ó tabloncillos provistos de sus canaladuras correspondientes, oprimiéndose uno sobre otro de modo que dejen correr la cuerda y hagan escurrir al alquitran, que volverá otra vez á la caldera. El mecanismo que se emplea para lograr este fin, es muy sencillo y cualquiera puede disponerlo: en el segundo caso, es decir, cuando se emplea el agua de jabon, debe sumergirse la cuerda en una disolucion que contenga 100 gramos de jabon por cada litro de agua.

Este segundo procedimiento es mas eficaz que el primero, pues el jabon reacciona sobre el cobre, formando un compuesto fijo é inalterable que no se disuelve por las aguas de lluvia, ni le ataca el calor solar, constituyendo el mejor preservativo contra la putrefaccion del cáñamo, mientras que el alquitran obra solo como materia mordiente, y sus efectos para fijar el sulfato de cobre sobre la cuerda, son mecánicos, y nada más.

### Clases.

Se ha cursado á Capitanía general la instancia del sargento 2.º del regimiento Joló núm. 6, escribiente de la Subinspeccion de las armas generales don Manuel Vallejo, en la que replica pasar á continuar sus servicios á la Brigada Sanitaria.

Se ha propuesto para el 2.º Tercio de la Guardia civil, al cabo 1.º del regimiento infantería Manila número José Martin.

Se ha aprobado por el Excmo. señor Capitan general el nombramiento de sargento 2.º hecho á favor del cabo 1.º del regimiento infantería Manila núm. 7 José Moreira.

Ha sido pasaporte para la Península el cabo 2.º Herrador del Escuadron de Filipinas Santos Cardos.

Se ha concedido el pase al cuerpo de Carabineros, al cabo 1.º del regimiento Mindaao núm. 4 Vicente Diaz, y al 2.º Tercio de la Guardia civil, á los cabos del Regimiento núm. 7 Manila Donato Hormilleja y Felipe Fernandez.

### Pensamientos.

Los grandes peligros matan los pequeños temores.

Luis De rot.

La difamación es un veneno que no hace efecto cuando se administra en grandes dosis.

Valtour.

La enseñanza obligatoria es la luz recelutando las almas.

Victor Hugo.

El que hurta el buen nombre, quita

una cosa que no le enriquece y que hace á otro realmente pobre.

Shakespeare.

El silencio es el mejor heraldo de la alegría.

Shakespeare.

Teledo es un imperio de riquezas artísticas, donde con solo arañar las paredes se descubren en cualquier parte recuerdos de todos los siglos.

Edmundo Amicis.

La obra de Napoleón fué la egolatría llevada á sangre y fuego por el mundo.

Castelar.

Decidme lo que son los tribunales de justicia, y yo os diré lo que son los pueblos en que estan constituidos.

Laboulaye.

Si el llanto de los desleales pudiera fecundar la tierra, de cada gota nacería un cocodrilo.

Shakespeare.

Comprendo que existan casos en que dos hombres no quepan juntos en el mundo, por más que el uno viviera en el Cáucaso y el otro á orillas del Tiber, pues las distancias desaparecen cuando la imaginacion se fija demasiado en la existencia de un ser aborrecido.

Hoffmann.

Todo hombre tiene su precio.

Richardson.

El favor de los príncipes es azogue, cosa que no sabe sosegar, que se va de entre los dedos, que en queriendo fijarle se va en humo.

Quevedo.

¡Ay... muchas veces el corazon se me sube á la cabeza como un vino viejito.

M. Anier.

Más vale morir, morir de inanición, que implorar una recompensa que se tiene ya merecida.

Shakespeare.</

**AVISOS**

Con superior permiso.  
**Casa Agencia de Empeños**  
 de  
**D. VICENTE SAINZ.**  
 Plaza de Binondo núm. 11.  
 El sábado próximo 21 del corriente de las nueve de la mañana en adelante, se venderán en pública almoneda las alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido según reglamento.  
 Vicente Sainz.

**MARTILLO**  
 DE  
**Federico Calero.**  
 Autorizado por D. Vicente Sainz, venderá en pública almoneda en el local que ocupa su casa agencia, una partida de alhajas cuyo plazo de empeño ha vencido.  
 F. Calero.

**MARTILLO**  
 DE  
**Federico Calero.**  
 ESCOLTA 17.  
 Por providencia del juzgado de Binondo fecha 14 del corriente y con asistencia del actuario, se saca de nuevo a pública subasta con la baja del tercio de su avalúo, ó sea bajo el tipo de tres mil cuatrocientos trece pesos y 11/100 la casa y solar pertenecientes a la quebra de don Juan Conrado Luchart, sita en la calle del General Solano (S. Miguel). La subasta tendrá lugar el día 25 de los corrientes de diez á doce de su mañana, en este establecimiento, Escolta 17.  
 F. Calero.

**MARTILLO**  
 DE  
**Federico Calero.**  
 ESCOLTA 17.  
 Debidamente autorizado por el juzgado de Intramuros, venderá en pública subasta con asistencia del actuario, los efectos embargados al almacén "La Unión," consistente en cajas Jeréz, idem de manzanilla, licores y vinos dulces, cajas de vino Tocallier, idem de ginebra, barriles de carne salada, id. de tinto y otro. La subasta tendrá lugar el día 31 de los corrientes á las diez de la mañana, en los altos de este establecimiento, Escolta 17.  
 F. Calero.

**En la madrugada**  
 del 18 ha sido robado un caballo rosillo, herrado de las 4 patas al médico municipal de la Ermita, quien dá las gracias ó una gratificación al que lo presente en su casa, calle Real, farol encarnado. 3

**Se dan lecciones de**  
 Matemáticas, Teneduría de libros, Geografía, Gramática, etc. á precios módicos á domicilio ó en la casa calle de Platerías núm. 6, Quiapo. 1

**D. Rosario Fortuli,**  
 se servirá contestar á este anuncio dando las señas de su domicilio para un asunto que le interesa. 2

**En la calle de Crespo**  
 núm. 12, se hacen toda clase de composuras en máquinas de coser, escopetas y revólvers. 1

**Se desea saber de**  
 una criada española que quiera regresar á la Península. Darán razon Sevilla núm. 19, San Nicolás. 1

**Se traspasa el almacén**  
 de comestibles, LA FLOR DE CADIZ, sito en la calle de Echague, esquina á la de Villalobos. 1

**BAZAR**  
**de la Bota de Oro.**  
 Se ha trasladado á la calle Real (Manila) contiguo al almacén "La Confianza."  
 JOSE BERMUDEZ.

**Abogado.**  
 D. Dámaso Fólis y Villanueva, ofrece su estudio.  
 Anloague núm. 32 (Binondo), ms6

**Aviso.**  
 Por marcharme á la Península traspaso mi Almacén LA VASCONGADA.  
 Para pormenores dirigirse á JUAN LAVEDAN.  
 5-Plaza Cervantes-5. 7

**ojoi ojoi**  
**Precavase de viles y NOCIVAS FALSIFICACIONES.**

Me permito, respetuosamente, avisar al público que se fabrican en Nueva York y otras partes, grandes cantidades de espaldas y muy nocivas imitaciones de mis Píldoras y Ungüento, siendo los vendedores de las mismas una multitud de mecedores y viciarios, poco escrupulosos, que obtienen estas composiciones despreciables á precios ínfimos y las expenden al público como mis legítimos medicamentos.

Los fabricantes de estas viles imitaciones, para encubrir de un modo ladino el fraude que cometen, tienen el descaro de insertar en sus libretos de instrucciones, un aviso en que advierten al público que, debe precaverse de falsificaciones, mientras que sus productos son precisamente las idénticas falsificaciones que pretenden denunciar.

No permito que se vendan mis medicamentos en ninguna parte de los Estados Unidos de América á fin de impedir que los falsificados puedan obtener mis acturas por consiguiente, cualesquiera Píldoras y Ungüento, llevando el nombre de Holloway y procedentes del citado país son perdidos engaños que se hacen al público.

Mis legítimos medicamentos únicamente se elaboran en mi establecimiento núm. 539, Oxford Street, Londres, y el timbre de gobierno británico siempre vá unido á cada bote ó caja de los mismos.

Apelo, pues, muy encarecidamente al ciego á las madres de familia y otras señoras, para que se sirvan prestar su auxilio, en cuanto puedan, en denunciar este fraude.

Aprovechando esta ocasión para sisear al público de Manila las consideraciones de mi más profundo respeto, tengo el honor de suscribirme.

Su obscecado servidor,  
 J. T. DAVENPORT.  
 Nóm. 78, New Oxford Street, Londres 1 de Mayo de 1899.

**GABINETE MEDICO-QUIRURGICO**  
**Doctor Lledó,**  
 Especialista en partos y en las enfermedades de la mujer  
 CALLE DE SAN JACINTO NUM. 83.

Consulta general y especial.—Curación de las enfermedades de la matriz.—Horas, de nueve á doce de la mañana.  
**HONORARIOS.**  
 Enfermedades generales. Enfermedades de la matriz.  
 Visita \$ 0'50.—Curación \$ 0'50. Visita \$ 1.—Curación \$ 1.  
 Se recibe gratis á las pobres enfermas de la matriz. 3h

**FOTOGRAFIA ESPAÑOLA**  
**DE PERTIERRA**  
 Isla del Romero n.º 1.

¿Por qué la fotografía de Pertierra, ha conseguido, en tres meses figurar como una de las mas acreditadas en Manila?  
 Porque se trabaja á conciencia.  
 Porque el público sale muy complacido.  
 Porque, en esta fotografía se hacen todos los trabajos difíciles, con facilidad.  
 Porque el establecimiento reúne todas las buenas condiciones que el arte requiere, para el buen éxito en el trabajo y comodidades para el público.  
 Porque los precios son económicos y  
 Porque el que una vez va á esta fotografía vuelve siempre.  
 Se retrata todos los días aunque esté nublado de nueve de la mañana á cuatro de la tarde. h;

**VERDADERO**  
**ÉLIXIR GUILLIÉ**  
**Tónico, Anti-Flegmoso y Anti-Bilioso**  
 Preparado por **PAUL GAGE**, Fco de 1ª Clase, Doctor en Medicina de la Facultad de París, y ÚNICO PROPIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO  
**PARIS, 9, rue de Grenelle-St-Germain, 9, PARIS**  
 Una experiencia, de mas de sesenta años, ha demostrado que el **Élixir Guillié** ha tenido una eficacia insuperable contra las **Enfermedades del Hígado y del Estómago, contra las Digestiones difíciles, las Fiebres epidémicas, la Fiebre amarilla, el Cólera, las Afecciones góticas y reumáticas, las Enfermedades de las Mujeres y las de los Niños, y contra las Enfermedades congestivas.**  
 EL **ÉLIXIR GUILLIÉ**, preparado por PAUL GAGE, es uno de los medicamentos mas eficaces y el mas económico como PURGATIVO y como DEPURATIVO; es útil, sobre todo, á los Médicos de los Distritos rurales, á los Misioneros, á las Familias que residen lejos de los puntos en que hay los auxilios de la Medicina y á la Clase obrera por que la economía los considerables gastos de los medicamentos.—Como PURGATIVO, el Élixir es tónico y á la vez refrescante; no exige una dieta rigurosa y puede ser tomado, con el mismo buen éxito, por la mas tierna infancia que por la vejez sin temor de accidentes de clase alguna.  
 Desempeña las Farmacias, Expositores y Verdaderos ÉLIXIR GUILLIÉ, en las Firmas de PAUL GAGE y el Falso Ciudadano: Tratado del Origen de los Fiebras, que va unido á cada Botella.  
 Píldoras Purgativas de Extracto del Élixir Tónico Anti-Flegmoso del Dr Guillié que, en pequeños volúmenes, contienen todas las propiedades tónico-purgativas y depurativas de este Élixir.  
 Depositarios en Manila: Jacobo Zobel.—P. Sartorius.—Pablo Schuster.

**VINO SUPERIOR DE MESA**  
 DE LAS BODEGAS DEL EXCMO. SR. D. ELOY LECANDA.  
 Acaba de recibir nueva remesa el  
**ALMACEN LUZON**  
 donde se vende  
 Caja de 12 botellas á ... \$ 5.  
 Id. de 24 1/2 id. á ... \$ 6

**Aviso.**  
 Por tener que ausentarse se admiten proposiciones para el traspaso del RESTAURANT, y DULCERIA DE PARIS.  
 Para pormenores Almacén LA VASCONGADA, 5, plaza Cervantes. 7

**IMPRENTA**  
 DE  
**LA OCEANIA ESPAÑOLA.**  
 39—Real de Manila—39  
 En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos á una ó mas tintas, con el mayor esmero, prontitud y economía.  
 39—Real de Manila—39

**LA CASTELLANA.**  
 Escolta 35 y San Fernando 34.  
 Acaba recibir: nueva partida de la exquisita CARNE DE VACA CURADA (Cecina) sin hueso ni pellejo, es mejor que el jamón, se puede comer tal como está, para el puchero es deliciosa, para cocerla sola se conserva algunos días, tal como está se conserva años.  
 Se vende á 2 rs. media libra, á 4 rs. una libra, á 3 rs. comprando media arroba y á 3 rs. tomando una arroba. h

**Obras**  
 DEL GENERAL ALMIRANTE.  
 Guía del oficial en campaña \$ 2-50.  
 Diccionario militar \$ 6-25.  
 Bibliografía militar \$ 5.  
 Secretaría de la Subinspección de Ingenieros. 4

**Se vende**  
 una arafia enganchada á un caballo moro. En la calle San Sebastian núm. 45. h

**Se vende**  
 un magnífico piano. San José, 3, entresuelo. h

**Se alquilan**  
 tres espaciosas habitaciones, que ocupan las oficinas de la Estación telegráfica de San Gabriel y que hacen esquina á las plazas de Cervantes y P. Moraga. Entenderse con el P. Síndico general de Santo Domingo. h

**Se alquilan**  
 los altos de la casa Basco 12, y á una familia el entresuelo Cabildo 6. h

**Se alquila**  
 la casa núm. 12 calle David, con sus bodegas ó separadamente. Informarán Isla Romero 14, entresuelo. h

**Bodega con embarcadero.**  
 Se alquila una en los bajos de la Fonda de Lala. h

**COMPRAS Y VENTAS**  
**Ganga.**  
 Se vende en la calle Real de la Ermita núm. 39, un baul de alcanfor, un estante de Europa, un aparato ó platero y una silla para montar. 3

**Se vende**  
 un carruaje vi to la en buen estado de uso y muy barato, calle de Alejandro VI núm. 43, Sampaloc. 3

**Ganga.**  
 Se vende una calesa americana, recién carenada.  
 Razon detrás del cuartel de la Veterana, en Peco. 2

**BAZAR LA PUERTA DEL SOL MANILA**  
**ENTRADA LIBRE.**  
 Precio fijo, económico y al contado.  
**AL ALCANCE DE TODOS.**  
**MAS ARTICULOS**  
**de 2 cuartos a 10 cuartos.**  
 Exposicion permanente en baratillo de todas las existencias de este Bazar.

J. F. RAMIREZ.  
 Se venden hermosos solares para edificación, situada en la calzada del Iris, San Sebastian; dá razon Sampaloc número 40 calle Alx. 2

**FOSFATINA Falières**  
 PARA LA ALIMENTACION RACIONAL DE LAS MADRES, NIÑOS, NODRIZAS CONVALECIENTES  
 Este alimento, de un sabor muy agradable, es principalmente precioso: Para la Madre, durante el periodo del embarazo; Para el Niño, en el momento del destete; Para el Anciano y para el Convaleciente.  
 La FOSFATINA es el verdadero alimento de los Niños que se crían amamantados por los pechos de sus madres, por los de sus nodrizas ó con el auxilio del biberón. No hay FOSFATINA ni Conserva, ni Polvo llamado de alimentación de la infancia, que puedan ser comparados con la FOSFATINA. Esta facilita la administración del Fosfato de Cal que fortifica á los Niños durante los periodos de sus respectivos crecimientos.  
**PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARIS**  
 Depositario en Manila: JACOBO ZOBEL.

**DISQUITO EN MEDIDAS LARGAS**  
 de las clases siguientes:  
 Sugar Wafer á la Vainilla, Limon, Chocolate y Rapsberry.  
 Combination, Albert, Mixed-English, Cracknel-Fancy, Nic-Nac, Pearl y Gem.  
 Venden barato  
**BORRI, FRANCO Y C.a**  
 Plaza San Gabriel núm. 1. 1

**VERDADEROS GRANOS DE SAUD DEL DR. FRANCK**  
 Aperitivos, Estomacales, Purgativos, Depurativos  
 Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la JAQUECA, los VAHIDOS, las CONGESTIONES, etc.  
 DOSIS ORDINARIA: 1, 2, 3 GRANOS  
 En las Farmacias de **CAJAS AZULES**; la firma A. ROUVIERE en encasado. PARIS, Botica LEROY, 81, rue des Fossés-Champan, y en las principales Farmacias. Manila: JACOBO ZOBEL.

**ORIZA LACTE-CREME ORIZA-ORIZA VELOUTE**  
**ORIZA**  
**Aviso**  
 á los Consumidores  
 DE LOS GENEROS DE LA  
**PERFUMERIA ORIZA**  
 PARIS — 207, Calle Saint-Honoré, 207 — PARIS  
 LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA DE L. LEGRAND  
 deben su buen éxito y el favor del público:  
 1º Al particular esmero con que se hacen; 2º A sus cualidades inalterables y á las suavidades de sus perfumes.  
 ANQUE SE HAN IMITACIONES DE LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA Como la apariencia exterior de tales imitaciones es idéntica á la de los Verdaderos Productos Oriza, los Sres. consumidores deberán precaverse contra tan ilícito comercio y considerar como falsificadas todas las producciones de calidades inferiores que no son auténticas más que por las cajas poco respetables.  
**SAVON-ORIZA-VELOUTE**  
 Se envia franco el Catalogo ilustrado.

**JARABE DE QUINA Y HIERRO**  
 de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, Farmacéuticos en Paris.  
 Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyendo de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.  
 Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, la irregularidad de las enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanan del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, desarrolla con rapidez á los niños endebles y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.  
 La misma combinación, unida á un vino rico y generoso, constituye el VINO de QUINA y HIERRO que posee todos los principios activos del Jarabe.  
**AVISO.** — La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la Marca de Fábrica, la firma de GRIMAULT y C<sup>ia</sup> además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.  
 DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

**JARABE DE SÁVIA DE PINO MARITIMO**  
 de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos  
 Todos los médicos franceses envían á Aracachón, cerca de Burdeos, á los enfermos débiles del pecho, para que respiren el aire embalsamado de sus pinares y beban la sávia que se extrae por el vapor del pino marítimo. Estos admirables principios balsámicos son los que M. LAGASSE ha concentrado en su Jarabe y Pasta de Sávia de Pino Marítimo, excelentes pectorales recetados de continuo contra la Tos, el Resfriado, el Catarro, la Bronquitis, la Ronguera, la Extinción de voz.  
 Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, propietarios en PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

**ASMA**  
 Aliviada y curada por medio de los  
**CIGARRILLOS INDIOS**  
 DE GRIMAULT y C<sup>ia</sup>, FARMACÉUTICOS EN PARIS  
 Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronguera, la Extinción de voz, las Neuralgias de la far, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.  
 Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y C<sup>ia</sup>.  
 DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS

**INJECTION CADET**  
 CURA  
**CIERTO Y INFALIBLE**  
**EN TRES DIAS**  
**Ph. B. Denain 7**  
 PARIS  
 DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
 Depositario en Manila: JACOBO ZOBEL

**TABACO RAMA**  
 del 84.  
 De (Echague) Isabela.  
 El depósito y venta al por menor, se ha trasladado á las bodegas de la fonda de Lala-Ari. Grandes facilidades para las pequeñas elaboraciones. h

**BAROMETROS DEL P. PAURA**  
 8-ESCOLTA-8  
 Segurísimos.  
 Se venden en  
**LA ESTRELLA DEL NORTE.**

**MARIA CRISTINA**  
 Se vende, de varias clases, en la  
 PLAZA DE GOITI NUM. 10.

**Tabaco Rama.**  
 Se vende, de varias clases, en la  
 PLAZA DE GOITI NUM. 10.

**ACUDIDA LO BARATO**  
 50% de rebaja.  
**RELOJERIA ITALIANA**  
 38=ESCOLTA=38  
 AL LADO DE LA BILBAINA.  
 Se acaban de despachar de la Aduana: RELOJES de oro, de plata, de acero oxidado, GAFAS y quevedos de legítimo cristal de roca, LEONTINAS, BRAZALETES y un variado SURTIDO DE JOYERIA.  
 Exposición de algunos MUEBLES y OBJETOS ARTÍSTICOS para GABINETE de señoras.  
 Se despacha con el 50% de rebaja.  
**SIN COMPETENCIA.**  
 Se componen relojes y se garantizan.  
 Manila 20 de Agosto de 1886.  
 J. LAMOGLIA Y C.a

**LOS DOS MUNDOS.**  
 FABRICA EXCLUSIVA DE CIGARRILLOS Y PICADURA  
 Calle de S. Pedro n.º 35, Quiapo.  
 ¡No mas carraspera! ¡No mas quemaduras de ropal! ¡Se economiza hasta de los fósforos que se arden...  
 Usad los cigarrillos de la Fábrica DOS MUNDOS y os vereis libres de muchas molestias.  
 Cajetillas de á 30 cigarrillos de hebra fina y engomado á 6 cuartos una.  
 Cajetillas de á 30 cigarrillos de picadura fina á \$ 3 las 100 cajetillas.  
 Picadura prensada á 2 reales libra.  
**PUNTOS DE ESPENDIO.**  
 En la Fábrica, calle de S. Pedro núm. 35, Quiapo; y en "La Lonja" calle Real de Manila núm. 22. 2

**SIN RIVAL.**  
 La mejor cerveza de Baviera que jamás ha venido á esta plaza es la recién llegada  
**SPATEN BRAU**  
 DE GABRIEL SEDLMAYR, DE MUNICH.  
 Marca con el escudo bávaro, en cajas de 7 docenas medias botellas grandes. Supera en calidad á todas las cervezas que se han importado aquí hasta ahora y por su pureza es la más sana y estomacal.  
 Se garantiza su procedencia y su excelente calidad y no hay que confundirla con las muchas cervezas que lleguen á esta plaza y se expenden bajo las mismas condiciones.  
 Se halla de venta en los almacenes:  
 LA MALAGUENA,  
 LA CASTELLANA,  
 LA BILBAINA,  
 LA CIUDAD DE MANILA,  
 LA VISTA ALEGRE,  
 EL LUCERO,  
 EL SUCESOR DE LA VIUDA DE GOMEZ,  
 EL LUZON,  
 EL VIVAC,  
 BORRI, FRANCO Y C.a  
 EL GLOBO,  
 EL CANTABRO,  
 LA CIUDAD DE PALENCIA,  
 EL RESTAURANT DE PARIS,  
 EL CAFE SUIZO,  
 LA VILLA DE JOCHIU, ETC. ETC.  
 Y al por mayor acúdense á sus únicos importadores en estas islas  
**C. HEINSZEN Y C.a**  
 Rosario 24. 3

**Ojo, ojo, ojo.--Aguas de Sibul.**  
**AGUAS MINERO-MEDICINALES DE SIBUL**  
 del Manantial de San Rafael.  
 Recogidas y conservadas según los adelantos científicos mas modernos y bajo la inspección directa de D. Ramon Nevares.  
 DEPOSITO GENERAL.  
 Botica de San Sebastian de D. E. Puigdollers.  
 mj Precio de media botella á 10 céntimos. sh

**CLORODINE**  
 DEL  
**DOCTOR J. COLLIS BROWNE.**  
 EL UNICO ORIGINAL Y VERDADERO.  
 Aviso á los enfermos. Si VV. quieren tener un sueño descansado y agradable, libre de dolor de cabeza, aflicción y de sentir otras incomodidades, para calmar y suavizar el enfado desasosiego de una prolongada enfermedad, vigorizar el sistema nervioso y regular la circulación de la sangre, deben de proveerlos del famoso remedio descubierto por el doctor J. Collis Browne (últimamente médico del Estado mayor del ejército) al que dió el nombre de Clorodine, y que está admitido por la profesión como el mas maravilloso y eficaz que hasta hoy se haya descubierto.  
 El Clorodine es el mejor remedio conocido para la tos, asma, bronquitis y consunción.  
 El Clorodine produce un efecto admirable contra las diarreas y es el único que aplaca el cólera y disenteria.  
 El Clorodine corta eficazmente los ataques de epilepsia, histeria, palpitaciones y espasmos.  
 El Clorodine es el único paliativo contra las neuralgias, reumatismo, gota, cáncer, dolores de muelas y meningitis, etc.  
 Carta de Symes y comp., farmacéuticos en Simla, á J. T. Davenport, Londres, en 5 de Enero de 1880.  
 Muy señor mio: aprovechamos esta oportunidad para congratularnos por la gran reputación que tan justamente ha obtenido la recomendable medicina el Clorodine del Dr. J. Collis Browne, no solo en el Indostan sino en todo el Oriente, como remedio de general utilidad. El único que haya otro mejor, importado en este país. Será para nosotros una alegría el saber que este remedio sea usado por todos los anglosidos vendidos en este mercado por la gran eficacia del e orosis del Dr. Collis en diarreas, disenteria, espasmos, calambres, neuralgias, vómitos, y como buen sedativo, que hemos experimentado por muchos años. En diarreas cólicas y hasta en el cólera mas terrible su poder es extraordinario. Nunca hemos usado otra medicina que la del Dr. Collis, pues tenemos la convicción de que esta es la más recomendable y porque nuestra profesión nos impone el deber de favorecerla y aconsejar su uso para el bien de la humanidad. Quedamos de VV. seguros servidores.—Symes y comp., miembros de la sociedad de farmacéuticos de la Gran Bretaña, químicos de S. E. el Virey.

**ADVERTENCIA.**—El vice-consejero Sir W. Page Wood dice que el Dr. Collis Browne es indudablemente el inventor del Clorodine y que la declaración de Fresnan no es verdadera.—Véase el Times del 13 de Julio de 1864.  
 Ninguna botella es genuina como no lleve estampadas en el sello las palabras CLORODINE DEL DR. COLLIS BROWNE.—Acompañan á cada botella testimonios facultativos que acreditan su eficacia.—El único fabricante es J. T. Davenport, 33, Great Russell Street, Bloomsbury Londres, á quien podrá dirigirse los pedidos.  
 Los precios son de 1 chelín y 12 peniques, de 2 chelines y 9 peniques, de 4 chelines y 6 peniques, y de 11 chelines.